

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18059 *Resolución de 31 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» núm. 239, de 15 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» núm. 16, de 25 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico de Organización de Sistemas, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tablones de anuncios y en la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Monzón (www.monzon.es).

Monzón, 31 de julio de 2023.—La Concejala Delegada de Personal, Nuria Moreno Anell.